total importe de 2.082'75 pesetas.

Previo informe del Arquitecto municipal y pago de los arbitrios que correspondan acordose autorizar a los siguientes veinos para las obras que se espresan: Vicente Fluguet para ensanchar y colocar una puerta en el barrio de la casa número 15 de la calle de Arsina; Miguel Gallart para abrir una ventana y embaldosar el comedor de la casa número 51 de la calle Jaime I; Juan Santamaria Viñals para ensanchar un cubierto de la calle Bernat Metge; José Simón Artés para construir una casa de planta baja en la carretera de Monmeló, frente a la Barriada de la Casilla; a Teresa Padró para construir una casa de planta baja en la calle Cayetano Ventalló; y a Simeón Rabasa Singla, permiso provisional para ampliar la construcción en la casa número 58-60 de la calle Berenguer III, interin presenta el plano definitivo y para instalar un motor-bomba en el pozo existente en la indicada casa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte y tres y treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes conmigo el Secretario de que certifico

Andrés Estrada

M. Colomer
Srio.

Diligencia.- Acredito por la presente no ha podido el Ayuntamiento celebrar sesión de primera convocatoria en el dia de la fecha y hora señalada por falta de número de señores Concejales; certifico en Mollet a seis de junio de mil novecientos cuarenta y uno.

El Secretario
M. Colomer